

A/A Trabajadores y Trabajadoras de SASEMAR:
"Sobre el proceso de integración"

Estimados compañeros,

Seguimos esperando a que la maquinaria de la Administración termine de decidir aquello que ya hace tiempo esta acordado. Hoy confiamos en que la próxima semana, la CECIR se reunirá de nuevo para tratar nuestro tema.

De todos modos nosotros seguimos realizando un seguimiento de la situación y como muestra os remitimos los escritos de respuesta recibidos por el ministerio de fomento y la carta solicitando reunión, que hemos remitido al Director de Costes de Personal de Hacienda.

Por otro lado, como ya sabréis, las demandas reclamado los IPCS, están presentadas como medida preventiva para evitar perdidas de derechos o prescripción de los mismos, en el caso de que el acuerdo decayera, cosa que no esperamos ni deseamos pero que dado que no esta en nuestras manos, nos curamos en salud.

Esperamos que finalmente no sea necesario seguir adelante con este proceso, y que pronto aquellos compañeros que se han jubilado desde fecha de entrada en vigor del acuerdo, perciban los premios de "Vinculación a al Empresa". Este es quizás el aspecto más evidente y visual del acuerdo firmado, dado que otros ya los estamos desarrollando en las distintas comisiones de trabajo creadas al efecto, sin que por tanto nos tenga parados el retraso administrativo que sufrimos, y dado que la integración, es una realidad poco discutible a estas alturas.

Poco más podemos añadir a este tema, os mandamos un cordial saludo.

CGT Mar